Gobierno de TLAQUEPAQUE
15 ENE 2021
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

AL PLENO DE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO

DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO.

P R E S E N T E.

Mtro. José Luis Salazar Martínez en mi carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto con fundamento el artículo 87 fracción X del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, presento el **INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISION EDILICIA DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTO DE OCTUBRE A DICIEMBRE DEL 2020.**

Turno a Comisión

1.- Solicitud del Ingeniero Oscar Aceves Barajas de la empresa Espacios Inmobiliarios UCD1800 S.A. de C.V. para celebrar el convenio con este gobierno municipal para permutar el costo de la obra de re encarpetamiento con concreto hidráulico de la calle Brida en el Parque Industrial La Brida, por licencias y derechos que se generen por la construcción de bodegas en dicho parque industrial.

2.- Modificar el punto segundo del acuerdo 597/2017.

3.- Recibir en donación la fracción B para uso afectación por paso de la vialidad (calle 8 de julio) con una superficie de 4,440.69.

Iniciativas de Aprobación Directa

1.- Posponer el programa hecho a Mano por Mujeres en San Pedro Tlaquepaque "Hecho con Amor" en el marco de la política de desarrollo social municipal para el ejercicio fiscal 2020, bajo la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad.

2.- La ratificación y adhesión de un punto TERCERO al acuerdo de fecha 30 de mayo de 2003 que tenga por objeto se instruya a la jefatura de Regularización de Predios, gestionar ante el Registro Público de la Propiedad y Comercio a fin de iniciar la Regularización y Titulación de los lotes resultado del fraccionamiento de Objetivo Social denominado Portillo Blanco, de conformidad con lo señalado en la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco y al Capítulo Séptimo del Reglamento de Regularización y Titulación de Predios Urbanos para el Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.

3.- Sea incorporada como bien del dominio del poder público del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, la plaza cívica, López Cotilla, la cual se encuentra en las calles Incalpa, Juárez y Ramón Martínez Zamora, con una superficie de 5,600 m2

4.- Se aprueba y autoriza la modificación al punto primero y ratifica el punto segundo del acuerdo 1126/2019 de fecha 30 de mayo del 2019, relativo a los bienes muebles para dar continuidad al Programa de Cultura del Agua.

5.- Se aprueba y autoriza declarar formalmente regularizado el predio identificado como Rancho Nuevo III bajo expediente de la PRODEUR TLQ-25/19 y expediente de la COMUR TLQ-R04-2019; localizado en las inmediaciones de San Martin de las Flores, Municipio de San Pedro Tlaquepaque, con una superficie de 16,549.00 m2.

6.- Se aprueba y autoriza declarar formalmente regularizado el predio identificado como Bellavista bajo expediente de la PRODEUR TLQ-03/2020 y expediente de la COMUR TLQ-B005-2019; ubicado en la colonia El Cerrito, en la Delegación de San Pedrito, Municipio de San Pedro Tlaquepaque, con una superficie de 15,944.00 m2.

7.- Se aprueba y autoriza declarar formalmente regularizado el predio identificado como El Sarnejo bajo expediente de la PRODEUR TLQ-26/2020 y expediente de la COMUR TLQ-S009-2019; ubicado en la Colonia Plan de Oriente, Delegación de San Martin de las Flores, Municipio de San Pedro Tlaquepaque, con una superficie de 1,687.50 m2.

8.- Se aprueba y autoriza declarar formalmente regularizado el predio identificado como Del Musico 5877 bajo expediente de la PRODEUR TLQ-25/2020 y expediente de la COMUR TLQ-PIT-A-003-2020; en la Colonia Artesanos, Delegación las Juntas, de esta Municipalidad, con una superficie de 222.84 m2.

9.- Se aprueba y autoriza declarar formalmente regularizado el predio identificado como Potrero II, bajo expediente de la PRODEUR TLQ-04/2020 y expediente de la COMUR TLQ-P020-2020; localizado en la Colonia Plan de Oriente, Delegación de San Martin de las Flores, Municipio de San Pedro Tlaquepaque, con una superficie de 3,210.00 m2.

10.- Se aprueba y autoriza declarar formalmente regularizado el predio identificado como Valle de la Misericordia bajo expediente de la PRODEUR TLQ-10/2020 y expediente de la COMUR TLQ-PIT-TQ-005-2019; ubicado en la calle Jesús No. 101 en el fraccionamiento Valle de la Misericordia, Delegación de San Martin López Cotilla, Municipio de San Pedro Tlaquepaque, con una superficie de 6,688.970 m2.

11.- Se aprueba y autoriza se declare incorporada como bien del dominio del poder público del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, la Unidad Deportiva Parque las Huertas, ubicada en la confluencia de las calles Níspero, Aguacate y Prolongación Nísperos, colonia Las Huertas, con una superficie total de 4,705.98 m2.

12.- Se aprueba y autoriza se declare incorporada como bien del dominio del poder público del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, la Unidad Médica Cruz Verde La Guadalupana, ubicada en la calle San Martín número 23, entre las calles Santa Margarita y Santa María, colonia la Guadalupana, en la Delegación Las Juntas, con una superficie total de 1,515.76 m2.

13.- Se aprueba y autoriza el Resolutivo Tarifario aprobado en la Comisión Tarifaria del SIAPA para que se incluya en la Ley de Ingresos del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisca correspondiente al ejercicio fiscal 2021 y su presentación ante el H. Congreso del Estado de Jalisco.

Sesiones de la Comisión Edilicia

1.- El 02 de Octubre se llevó a cabo la **Trigésima Segunda Sesión** de la Comisión Edilicia para dictaminar el siguiente Punto de Acuerdo 1428/2020/TC que tiene por objeto otorgar en comodato por lo que resta de esta administración municipal, el local #5 de la Unidad Administrativa Pila Seca a el Comisionado en el Servicio de Protección Federal, Mtro. Manuel de Jesús Espino Barrientos.

2.- El mismo 2 de Octubre se realizó la **Trigésima Tercera Sesión** de la Comisión, para el siguiente Punto de Acuerdo 1296/2020/TC que tiene por objeto entregar en comodato las áreas verdes ubicadas en el camellón de la Av. Las Torres desde la calle Carlos Salgado hasta la calle Salvador Hinojosa. Dicha sesión quedo en receso.

3.- El 8 de Octubre se convocó a la **Trigésima Cuarta Sesión** de la Comisión Edilicia para resolver el Punto de Acuerdo 1474/2020/TC que tiene por objeto la modificación al Presupuesto de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2020.

4.- El 26 de Octubre se llevo a cabo la **Reanudación de la Trigésima Tercera Sesión** para dictaminar los el Punto de Acuerdo 1296/2020/TC que tiene por objeto entregar en comodato las áreas verdes ubicadas en el camellón de la Av. Las Torres desde la calle Carlos Salgado hasta la calle Salvador Hinojosa.

5.- El 19 de Noviembre se convoco para la **Trigésima Quinta Sesión** de la Comisión para resolver los siguientes Puntos de Acuerdo:

a) 1451/2020/TC que tiene por objeto entregar en comodato por lo que resta de la administración pública, al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tlaquepaque, Jalisco, organismo público descentralizado denominado y conocido como DIF Tlaquepaque, una camioneta marca Ford, tipo Pick Up, modelo 2013, placas JV36111.

b) 1475/2020/TC que tiene por objeto la desincorporación y baja de 1215 bienes muebles de este Ayuntamiento.

c) 1053/2019/TC que tiene por objeto la desincorporación del patrimonio municipal y posterior proceso de enajenación del equipo "Bacheador Air-Stream T-M" marca CRAFCO con número de serie 05T003.

6.- El 23 de Noviembre se llevó a cabo la **Reanudación de la Decima Sesión** de la Comisión para resolver el Punto de Acuerdo 1176/2019/TC que tiene por objeto permutar a la C. Martina Clavería Ortiz y el C. Salvador Morales Madrigal, una superficie de 326.998 metros cuadrados que se encuentran ubicados en el Cerro del Cuatro, así mismo como el Acuerdo número 900/2018/TC, el cual tiene el mismo objeto, de conformidad a lo previsto por el artículo 158 del Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, que establece "cuando la naturaleza del asunto lo permita, pueden acumularse dos o más iniciativas en un mismo dictamen"

7.- El 4 de Diciembre se convocó para la **Trigésima Sexta Sesión** de la Comisión Edilicia para Resolver los siguientes Puntos de Acuerdo:

a) 1530/2020/TC que tiene por objeto la modificación del punto segundo del acuerdo 597/2017.

b) 1368/2020/TC que tiene por objeto la firma del Contrato de Comodato con la Asociación de Colonos Villas del Prado A.C., por los espacios públicos municipales: Jardín de central, cancha de usos múltiples, terraza de usos varios, oficina para la administración de terraza y asociación vecinal, sanitarios y 67 cajones de estacionamiento para uso de visitantes y proveedores.

8.- El mismo 4 de Diciembre se llevo a cabo la **Trigésima Séptima Sesión** para resolver el Punto de Acuerdo 1529/2020/TC que tiene por objeto el proyecto de Presupuesto de Egresos del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco para el ejercicio fiscal 2021, incluyendo el Programa presupuestario 2021, conformado por los programas Operativos Anuales (POA´S 2021) y por el Sistema de Indicadores para el Desempeño Municipal (SID 2021) en su Primera Versión; el Programa Anual

de Evaluación al ejercicio de los Recursos de Origen Federal recibidos por este municipio en el ejercicio fiscal 2020 y de las Políticas Públicas y los Programas Sociales y Estratégicos 2020.

Pleno

1.- En Sesión Ordinaria del Pleno del Ayuntamiento del día 29 de Octubre del 2020 se presentó:

a) Dictamen donde se aprueba la modificación al Presupuesto de Egresos del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020.

b) Dictamen mediante el cual se otorga en comodato por lo que resta de esta administración municipal, un local de la Unidad Administrativa Pila Seca, actualmente sin uso, al Servicio de Protección Federal por conducto del comisariado Mtro. Manuel de Jesús Espino Barrientos.

2.- En Sesión Ordinaria del Pleno del Ayuntamiento del día 26 de Noviembre del 2020 se presentó:

a) Dictamen para autorizar la desincorporación y baja de 1088 bienes muebles de este ayuntamiento, correspondientes al perido del 11 de Octubre 2019 al 02 de Junio del 2020 y se inicie el procedimiento de desincorporación y enajenación a través de la adjudicación directa al mejor postor.

b) Dictamen para autorizar la desincorporación y baja de 1191 bienes muebles de este ayuntamiento correspondientes al periodo del 03 de junio del 2020 al 25 de agosto del 2020 por las diferentes dependencias y se inicie el procedimiento de desincorporación y enajenación a través de la adjudicación directa al mejor postor.

c) Dictamen mediante el cual se autoriza la desincorporación del patrimonio municipal y la adjudicación al mejor postor del equipo BACHEADOR AIR- STREAM T-M, marca CRAFCO, con un número de serie 5T003, por motivos de incosteabilidad en su reparación y mantenimiento.

d) Se aprueba y autoriza otorgar en comodato por un plazo de 20 años a la -central de Autobuses Guadalajara, S.A de C.V. por conducto de su representante legal C. José de Jesús Mora Herrera, las áreas verdes propiedad municipal, ubicadas en el camellón sobre Av. Las Torres desde carretera libre a Zapotlanejo o los Altos, hasta la calle Salvador Hinojosa.

e) Dictamen mediante el cual se aprueba y autoriza rechazar los acuerdos números 900/2018/TC y 1176/2019/TC.

f) Dictamen donde se aprueba y autoriza la desincorporación y entrega en comodato por lo que resta de la presente administración, una camioneta marca Ford tipo Pick Up, modelo 2013, placas JV36111, número económico 229, al sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tlaquepaque.

3.- En Sesión Ordinaria del Pleno del Ayuntamiento del día11 de Diciembre se presentaron los siguientes dictámenes:

a) Aprueba y autoriza el Presupuesto de Egresos del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, para el ejercicio fiscal 2021, incluyendo el Programa Presupuestario 2021 conformado por los Programas Operativos Anuales POA´S

2021 y por el Sistema de Indicadores para el Desempeño Municipal (SID 2021); el Programa Anual de Evaluación 2020-2021, así como la realización de Evaluaciones al ejercicio de los Recursos de origen Federal recibidos por este municipio en el ejercicio fiscal 2020 y las Políticas Públicas y los Programas Sociales y Estratégicos 2020.

b) Dictamen mediante el cual se aprueba y autoriza otorgar en Comodato a la Asociación de Colonos Villas del Prado A.C., por los espacios públicos municipales: Jardín Central, cancha de usos múltiples, terraza de usos varios, oficina para administración de terraza y asociación vecinal, sanitarios y 67 cajones de estacionamiento para uso de visitantes, por un plazo de 6 años.

c) Dictamen donde se aprueba y autoriza resolver el acuerdo 1530/2020/TC que tiene como finalidad la modificación del punto de acuerdo 597/2017 agregando la palabra "y desincorporación", después de subdivisión

Sin más por el momento quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

MTRO. JOSE LUIS SALAZAR MARTINEZ

PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTO.

JLSM/MEGG/lmv